

**ACTA DE LA DÉCIMA OCTAVA SESIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS  
(CAS) DEL COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL DEL ESTADO DE PUEBLA  
(CESAVEP) EN EL ESTADO DE PUEBLA, DEL EJERCICIO 2025.**

En la ciudad de Puebla, del Estado de Puebla; siendo las 11:40 horas del día 07 de agosto de 2025, en la Oficina de la Representación Estatal Fitozoosanitario y de Inocuidad Agropecuaria y Acuícola del SENASICA en Puebla, ubicada en Calle 26 Norte. No. 1202, Edificio "A" Piso 2, Col. Humboldt Norte, CP. 72370, Puebla, Puebla. **Se reunieron El Representante Estatal Fitozoosanitario y de Inocuidad Agropecuaria y Acuícola del SENASICA**, Ing. Eduardo Flores Ortiz, **El Representante del Gobierno del Estado**, Ing. Apolinar Bautista Cruz, Jefe de Departamento de Sanidad e Inocuidad Vegetal de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural del Gobierno del Estado de Puebla y **La Instancia Ejecutora representada por: Ing. Daniel Gonzalo Lino Martínez**, Presidente del Comité Estatal de Sanidad Vegetal del Estado de Puebla (CESAVEP), para proceder a realizar la sesión conforme al siguiente:

**ORDEN DEL DÍA**

1. Registro de asistentes
2. Verificación del Quórum legal
3. Asuntos a Tratar:
  - 3.1 Validación de adhesión a contrato con el proveedor SI VALE México del concepto gasolina magna regular.
4. Asuntos Generales.
5. Dictamen (es)
6. Cierre de la reunión y firma del Acta de la presente Sesión

**DESARROLLO DE LA REUNIÓN**

**1. REGISTRO DE ASISTENTES**

Se adjunta copia de la lista de asistencia de la presente reunión, como parte de la presente Acta.

**2. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL**

El *Ing. Eduardo Flores Ortiz, Representante Estatal Fitozoosanitario y de Inocuidad Agropecuaria y Acuícola en Puebla*, realizó el pase de lista de asistencia a los representantes de las Instituciones que integran el Comité de Adquisiciones y Servicios (CAS), constatando la existencia legal del quórum y emitió la declaratoria de instalación formal de la reunión.

**3. ASUNTOS A TRATAR**

3.1 Validación de adhesión a contrato con el proveedor SI VALE México del concepto gasolina magna regular.

En seguimiento al Dictamen CAS-2025/11-002 de la Décima Primera Sesión del Comité de Adquisiciones y Servicios (CAS) del Comité Estatal de Sanidad Vegetal del Estado de Puebla de fecha, a través del cual, "El CAS valida la propuesta de modificación del procedimiento para adquisición de Gasolina magna-regular para realizarse mediante Adhesión de Contrato por un

*"Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa"*

**ACTA DE LA DÉCIMA OCTAVA SESIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS (CAS) DEL COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL DEL ESTADO DE PUEBLA (CESAVEP) EN EL ESTADO DE PUEBLA, DEL EJERCICIO 2025.**

monto total de \$2,814,951.00 (Dos millones ochocientos catorce mil novecientos cincuenta y un pesos 00/100 M.N.) correspondiente al Proyecto de Servicio Fitosanitario"; por lo anterior, le informo que mediante Oficio CESAVEP.-320/2025 se solicitó al proveedor SI VALE México S.A. de C.V. la solicitud de adhesión al "Contrato Marco para la prestación del Servicio de Suministro de Combustible para Vehículos Automotores Terrestres" y al "Sexto Convenio Modificatorio al Contrato Marco para prestación del Servicio de Suministro de Combustible para Vehículos Automotores Terrestres" celebrado por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

A lo anterior, el Proveedor SI VALE a través de escrito de fecha 18 de julio, signado por el C: Luis Ángel Predes Taboada, Representante Legal de Si Vale México, S.A. de C.V., comunica que se encuentra en condiciones de otorgar las mismas condiciones que rigen el contrato citado, mejorando incluso condiciones económicas, bajo la siguiente propuesta:

- Comisión del servicio: 0.43% más el I.V.A. correspondiente a la comisión cobrada.
- App push notification (Abonos y Compras), Consulta de saldos en tiempo real, prende y apaga tu tarjeta, consulta de movimientos, consulta de NIP y geolocalización de estaciones de combustible cercana a tu ubicación.
- Trinity, herramienta estratégica que facilita la toma de decisiones, ayuda a la reducción de costos teniendo un mayor control y seguridad de los recursos.
- Dos asesorías presenciales durante el 2025 referente al uso manejo y eficientización de la herramienta de combustible.

Por tal razón, y una vez aceptada las condiciones para la Adhesión a contratos ya existentes con la Administración Pública Federal, de conformidad al Numeral Quincuagésimo Quinto de los Lineamientos Técnicos Específicos para la Operación de los Componentes de Vigilancia Epidemiológica de Plagas y Enfermedades Fitozoosanitarias, Campañas Fitozoosanitarias e Inocuidad Agroalimentaria, Acuícola y Pesquera del ACUERDO por el que se dan a conocer las Reglas de Operación del Programa de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, para el ejercicio 2025, solicitamos que a través del CAS se verifique la procedencia de la adhesión y se resuelva procedente a fin de proceder a la celebración del contrato con el Proveedor SI VALE.

#### 4. ASUNTOS GENERALES

Respecto al recurso autorizado en el proyecto de Inocuidad Agrícola para el concepto de Gasolina magna regular por un monto de \$561,800.00, se informa que a través del Oficio CESAVEP.-297/2025 de fecha 08 de julio se solicitó la corrección de la unidad de medida de Pieza a Litro, y en respuesta de la DGIAAP a través del Oficio B00.04.-6515-2025 de fecha 28 de julio, instruye realizar la solicitud de modificación en el programa de trabajo conforme al Acuerdo por el que se dan a conocer las Reglas de Operación para el ejercicio fiscal 2025, por lo cual una vez solventada la modificación al programa de trabajo se podrá realizar la adquisición bajo el mismo procedimiento de adhesión a contrato vigente.



**ACTA DE LA DÉCIMA OCTAVA SESIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS  
(CAS) DEL COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL DEL ESTADO DE PUEBLA  
(CESAVEP) EN EL ESTADO DE PUEBLA, DEL EJERCICIO 2025.**

**5. DICTAMENES.**

**DICTAMEN CAS-2025/18-001.** Los integrantes del CAS dictaminan que, una vez presentado el expediente para el procedimiento de adhesión a contratos, así como la solicitud y aceptación del proveedor SI VALE México, se procesa a celebrar la adhesión al “Contrato Marco para la prestación del Servicio de Suministro de Combustible para Vehículos Automotores Terrestres” y al “Sexto Convenio Modificatorio al Contrato Marco para la prestación del Servicio de Suministro de Combustible para Vehículos Automotores Terrestres”, se valida la adhesión al contrato con las condiciones económicas enviadas por el proveedor SI VALE México.

**DICTAMEN CAS-2025/18-002.** Los integrantes del CAS dictaminan que, respecto al concepto Gasolina magna regular del proyecto Inocuidad Agrícola, se realice una vez sea atendida la modificación al programa de trabajo de acuerdo a lo referido en el Oficio B00.04.-6515-2025.

**DICTAMEN CAS-2025/18-003.** Los integrantes del CAS dictaminan que, se continue con el proceso para la celebración del contrato con el proveedor SI VALE México y se informe la conclusión del mismo a través del Repositorio Sharepoint.

**6. CIERRE DE LA REUNIÓN**

No habiendo otro asunto que tratar, siendo las 12:30 horas del día 07 de agosto de 2025, se da por concluida la Décima Octava Sesión del Comité de Adquisiciones y Servicios (CAS) del Comité Estatal de Sanidad Vegetal del Estado de Puebla (CESAVEP), firmando los que en ella intervienen.

**POR EL SENASICA**

**ING. EDUARDO FLORES ORTÍZ**  
REPRESENTANTE ESTATAL  
FITOZOOSANITARIO Y DE INOCUIDAD  
AGROPECUARIA Y ACUÍCOLA DEL SENASICA  
EN PUEBLA

**POR EL GOBIERNO DEL ESTADO**

**ING. APOLINAR BAUTISTA CRUZ**  
JEFE DE DEPARTAMENTO DE SANIDAD E  
INOCUIDAD VEGETAL DE LA SECRETARÍA DE  
AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL DEL  
GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA.  
(SUPLENTE)

**POR LA INSTANCIA EJECUTORA**  
**COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL DEL ESTADO DE PUEBLA (CESAVEP)**

**ING. DANIEL GONZALO LINO MARTÍNEZ**  
PRESIDENTE DEL CESAVEP

ESTA HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE AL ACTA DE LA DÉCIMA OCTAVA SESIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS (CAS) DEL COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL DEL ESTADO DE PUEBLA (CESAVEP) EJERCICIO FISCAL 2025.

*“Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa”*

ORGANISMO: CESAVEP  
ÁREA: DIRECTIVA  
NÚMERO DE OFICIO: CESAVEP.-320/2025  
ASUNTO: Solicitud de Contrato de Adhesión



San Pedro Cholula, Puebla, 18 de julio del 2025.

**LIC. LUIS ANGEL PAREDES TABOADA**  
**REPRESENTANTE LEGAL**  
**SI VALE MÉXICO S.A. DE C.V.**  
**Presente**

En seguimiento al procedimiento de contratación del servicio de Gasolina magna-regular, a través de tarjetas electrónicas, le solicito visto bueno para que el Comité Estatal de Sanidad Vegetal del Estado de Puebla pueda celebrar "Contrato de Adhesión" con la empresa que usted representa "SI VALE DE MÉXICO S.A. DE C.V.", al "Contrato Marco para la presentación del Servicio de Suministro de Combustible para Vehículos Automotores Terrestres" y al "Sexto Convenio Modificatorio al Contrato Marco para la presentación del Servicio de Suministro de Combustible para vehículos Automotores Terrestres".

En espera de respuesta positiva por parte de usted a mi solicitud para celebrar el contrato de adhesión con su representada, le solicito me proporcione lo siguiente:

- Condiciones finales del Contrato de Adhesión (monto comisión por servicio, condiciones de tarjeta, tiempo de entrega).
- Cobertura territorial de aceptación de las tarjetas electrónicas en el Estado de Puebla.
- Relación de gasolineras en el estado que aceptan el medio de pago de las tarjetas electrónicas de Si Vale México, S.A. de C.V.
- Sistema a través del cual las gasolineras hacen el cobro (Visa o MasterCard)
- Guía de cómo utilizar la plataforma de Si Vale México, S.A. de C.V. donde nos indiquen las facilidades con las que cuentan.

Sin otro particular, quedo a sus órdenes.

**ATENTAMENTE**  
**PRESIDENTE**

**INC. DANIEL GONZALO LINO MARTINEZ**

C.c.p.  
Archivo

Ing. Luis Ángel Cadiano García - Gerente del CESAVEP - Edificio  
Avenida Prolongación Miguel Hidalgo 2107, San Cristóbal Tepontla, San Pedro Cholula Puebla, México  
Tel. 222 247 2573 y 222 261 2346, cesavep@cesavep.org



osiap.org.mx

Puebla, Pue, a 18 de Julio del 2025

Ing. Daniel Gonzalo Lino Martinez.  
Presidente del CESAVEP.  
Presente.

Por medio de la presente, en mi carácter de representante legal de **SI VALE MEXICO, S.A. de C.V.** en referencia a oficio CESAVEP.-320/2025 Solicitud de Contrato Marco, el que suscribe sobre el interés de adherirse al Contrato Marco de fecha 31 de Julio de 2019, para la prestación del "Servicio de suministro de combustible para vehículos automotores terrestres dentro del territorio nacional" me permite informarle que mi representada se encuentra en condiciones de poder otorgar las mismas condiciones que rigen al contrato anteriormente mencionado, mejorando incluso las condiciones económicas del mismo quedando bajo la siguiente propuesta:

- Comision del servicio: 0.43% mas el I.V.A. correspondiente a la comision cobrada.
- App push notificación (Abonos y Compras), Consulta de saldos en tiempo real, prende y apaga tu tarjeta, consulta de movimientos, consulta de NIP y geolocalización de estaciones de combustible cercana a tu ubicación.
- Trinity, herramienta estratégica que facilita la toma de decisiones, ayuda a la reducción de costos teniendo un mayor control y seguridad de los recursos.
- Dos asesorías presenciales durante el 2025 referente al uso manejo y eficientación de la herramienta de combustible.

Las condiciones técnicas, de calidad del producto y servicio quedan sin cambio alguno, bajo las condiciones del contrato marco.

Sin más por el momento quedando a sus órdenes.

Atentamente



Luis Angel Paredes Taboada  
Representante Legal  
Si Vale Mexico, S.A. de C.V.

Contacto: [lparedes@sivale.com.mx](mailto:lparedes@sivale.com.mx)

Teléfono: 222 186 2051.



Empresa  
Socialmente  
Responsable



wework  
expansion  
TOP companies

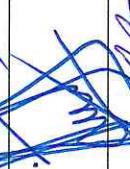
Workplace  
Wellness  
Council-Mexico

**LISTA DE ASISTENCIA**

ACTA DE LA DÉCIMA OCTAVA SESIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS (CAS) DEL COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL DEL ESTADO DE PUEBLA (CESAVER) EN EL ESTADO DE PUEBLA, PARA LOS COMPONENTES DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA DE PLAGAS Y ENFERMEDADES FITOZOOSANITARIAS, CAMPañAS FITOZOOSANITARIAS E INOCUIDAD AGROALIMENTARIA, ACUÍCOLA Y PESQUERA, DEL PROGRAMA DE SANIDAD E INOCUIDAD AGROALIMENTARIA DEL EJERCICIO PRESUPUESTAL 2025.

07 de agosto de 2025

Oficina de la Representación Estatal Fitozoosanitario y de Inocuidad Agropecuaria y Acuícola del SENASICA en Puebla, ubicada en  
 Calle 26 Norte. No. 1202, Edificio "A" Piso 2, Col. Humboldt Norte, CP. 72370, Puebla, Puebla.

| Nombre y Cargo                               | Procedencia                        | Tel/Ext                                       | E-mail  | Firma   |
|--|------------------------------------|---|---|---|
| APOLINAR BARROTA Chue                        | SEDE. DPRO. SANIDAD EPIDEMIOLÓGICA | 963 124 55 45                                 | obc1@rus.88@ymail.com   |  |
| Luis Angel León García CESANEP               | 2761091153                         | luisangel@cesanep.mx                          |    |   |
| John Alejandro Cárdenas                      | 244 2841166                        | cesaep@cesaep.org.mx                          |   |   |
| Andrea Loza Cid                              | 2211025614                         | coord.admon@cesaep@gmail.com                  |  |   |
| Edmundo Flores Flores SEVANICA               | —                                  | edmundo.florres@sevania.mx                    |  |   |
| Rufina Martínez Esteban                      | 22270908458                        | gol.m.k                                       |  |   |
| Omar Huerta Venegas<br>Professional Projects | —                                  | omar.huerta.venegas@professional-projects.com |  |   |